



**MAT.:** AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 21 AGO 2014

DECRETO: N° 3643

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
7. Correo electrónico de fecha 08 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Marco Vera, Mecánico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

- I. Correo electrónico de fecha 08 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Marco Vera, Mecánico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Sábado 23 de Agosto del año 2014.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Póliza de Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, el día Sábado 23 de Agosto del año 2014 a las 08:00 Hrs., para trasladar al vehículo antes individualizado a la Planta de la Revisión Técnica, ubicado en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

**SALIDA** : A las 08:00 Hrs.  
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Planta de la Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla Ciudad de Valparaíso.

**REGRESO** : Desde la Planta de la Revisión Técnica, ubicada en la localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.

  
PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOGF/PMM/ MART/PMP/lag

DECRETO ALCALDICIO N° 3643  
21 AGO 2014

  
JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO  
RECEPCION DOCUMENTO N°  
FECHA 20 AGO 2014  
SALIDA DOCUMENTO N°  
FECHA HORA  
NO. ANTE 21 AGO 2014